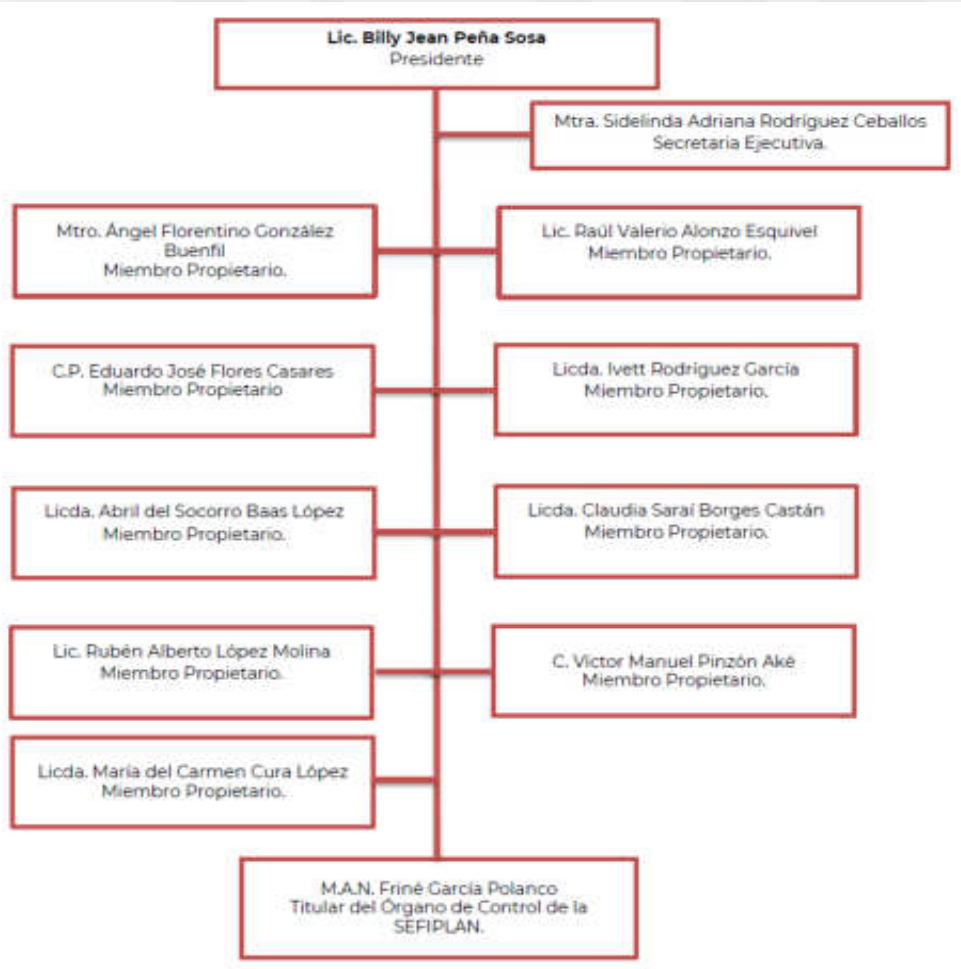


INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SEFIPLAN E IDEFIN COEPCI 2023

CHETUMAL, QUINTANA ROO
8 DE ENERO DE 2024

INTEGRANTES DEL COEPCI GESTIÓN 2022-2024



ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, el pasado **19 de diciembre de 2022** en la Sesión Extraordinaria del COEPCI, se llevó a cabo la **instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés** de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado **gestión 2022-2024**.

CONTENIDO

Por lo anterior, el presente **informe** presenta las actividades del COEPCI en su gestión representada por el Presidente **Lic. Billy Jean Peña Sosa** y sus miembros propietarios; correspondientes al **ejercicio 2023** destacándose las siguientes acciones:

- I. Publicación en el Periódico Oficial del Estado el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo (27 de febrero de 2023);
- II. Se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria;
- III. Se concluyó con lo previsto en el Plan Anual de Trabajo 2023;
- IV. Se informo a las áreas vinculadas al COEPCI a través de oficio circular el link de consulta del Micrositio del COEPCI;
- V. Que las personas servidoras públicas vinculados al COEPCI, firmen la “Carta compromiso” de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría del Estado.
- VI. Existencia del correo electrónico del COEPCI;
- VII. Publicación en el Periódico Oficial del Estado el Código de Ética de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (8 de marzo de 2023);
- VIII. Capacitaciones coordinadas por el COEPCI;
- IX. Medidas correctivas y/o afirmativas en favor de la cultura de ética;
- X. Medidas de difusión del COEPCI;
- XI. Realización y resultados del cuestionario diagnóstico;
- XII. Recepción de delaciones.





PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



LAS LETRAS Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 27 de Febrero de 2023

Tomo I

Número 33 Extraordinario

Décima Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS
EDICIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EMITIR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, PROCURADURÍA FISCAL, CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, E INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



I. PUBLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo; fue publicado el día **27 de febrero de 2023** en el Periódico Oficial del Estado.



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

II. Se realiza la **Primera Sesión Ordinaria** del COEPCI de la SEFIPLAN, PROFI, CED e IDEFIN; el día viernes 27 de enero de 2023

ACUERDOS

Primer acuerdo.- Se recomienda al representante de la Dirección Administrativa Mtro. Ángel Florentino González Buenfil, llevar a cabo las gestiones y acciones pertinentes en coordinación con el Instituto Quintanarroense de la Mujer para la reinstalación del Comité Institucional de Igualdad así como del Subcomité de acoso sexual y hostigamiento, como herramienta de apoyo para promover el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad, entre las y los servidores públicos, establecer estrategias para mantener un ambiente laboral sano y libre de violencia e impulsar la capacitación en temas de género, así como de prevención de conductas de acoso, hostigamiento y discriminación. **CUMPLIDO**

Segundo acuerdo.- Los miembros del COEPCI solicitan a la Licda. María del Carmen Cura López, Directora Jurídica de Asuntos Administrativos que, a través de personal adscrito a la Dirección General Jurídica se proporcione acompañamiento jurídico a la servidora pública que presentó el caso de Delación tratado en la presente sesión; haciéndose constar que dicho acompañamiento será proporcionado siempre y cuando sea requerido de manera libre y voluntaria por la denunciante. **CUMPLIDO**

Tercer acuerdo.- La M.A.N. Friné García Polanco Titular del órgano de Control de la SEFIPLAN, sugirió el acercamiento a la CEAVEQROO que es la instancia encargada de implementar las políticas públicas de atención a víctimas en el estado, así como con el IQM para programar capacitaciones sobre el tema. Así mismo intervendrá ante la SECOES para programar capacitaciones referentes al funcionamiento del COEPCI y el Código de Ética. **CUMPLIDO**

Cuarto acuerdo.- El Presidente del COEPCI Lic. Billy Jean Peña Sosa solicita que se tomen acciones integrales en el área laboral de la Denunciante mientras se lleva el proceso de revisión de la Delación para salvaguardar la salud e integridad de la misma. **CUMPLIDO**



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las once horas con cinco minutos del día viernes veintisiete del mes de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en el anexo del Palacio de Gobierno Planta Alta, en la avenida 22 de enero, número 01, de la Colonia Centro de esta Ciudad, C.P. 77000, asistieron: C. Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Jefe del Departamento Administrativo, Mazumi Yazmín Brito Valle, Jefa de Departamento de Registro Patrimonial, Licda. Ivett Rodríguez García, Jefa de Oficina de Vinculación, Licda. Abril del Socorro Baas López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Sarai Borges Castán, Analista Profesional, C. Victor Manuel Pinzón Aké, Jefe de departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos y Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento; en su carácter de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de la Procuraduría Fiscal, del Centro de Evaluación del Desempeño y del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo; así como la C. M.A.N. Friné García Polanco, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y el promovente de la reunión Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación y Presidente del COEPCI por el periodo 2022-2024; por lo que se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del citado comité, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo II, párrafos primero, quinto y sexto, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Verificación de la existencia de quórum de la sesión ordinaria;



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

DESIGNACIÓN DE COMISIONES

En la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI, el día viernes 27 de enero de 2023; se instalaron las siguientes comisiones:

COMISIONES	MIEMBROS QUE LA INTEGRAN
1.- CAPACITACIÓN	Lcdo. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Lcda. Claudia Saraí Borges Castán, Lcda. Abril del Socorro Baas López.
2.- CÓDIGO DE CONDUCTA	C.P. Eduardo José Flores Casares, Lcdo. Billy Jean Peña Sosa.
3.- DIFUSIÓN Y DIAGNÓSTICO	Lcdo. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, C. Víctor Manuel Pinzón Aké, Lcda. Ivett Rodríguez García.
4.- ATENCIÓN A DELACIONES	Lcda. Ivett Rodríguez García, Lcdo. Billy Jean Peña Sosa.



II. Se realiza la **Segunda Sesión Ordinaria** del COEPCI de la SEFIPLAN, PROFI, CED e IDEFIN; el día miércoles 22 de marzo de 2023

ACUERDOS

Primer acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI aprueban el Orden del día presentado en la presente sesión. **CUMPLIDO**

Segundo acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI se dan por enterados de la presentación del nuevo miembro el Mtro. Ángel Florentino González Buenfil. **CUMPLIDO**

Tercer acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI aprueban el Plan de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal 2023. **CUMPLIDO**

Cuarto acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI aprueban el envío de la delación presentada como complemento de la delación en curso; al Comité de Hostigamiento y Acoso Sexual de la SEFIPLAN y a la Coordinación de Quejas y Denuncias de la SECOES para los trámites correspondientes. **CUMPLIDO**

Quinto acuerdo.- Cada miembro del COEPCI, deberá enviar al Presidente del COEPCI un oficio con la designación de la persona que lo representará en caso de ausencia. **CUMPLIDO**

Sexto acuerdo.- Los integrantes de la Comisión de Difusión y Diagnóstico prepararán campañas del código de conducta y código de ética, programa de capacitaciones y pláticas para visitar las áreas que intervienen en el COEPCI. **CUMPLIDO**

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 4:05 p.m. del día miércoles veintidós del mes de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en anexo del Palacio de Gobierno Planta Alta, en la avenida 22 de enero, número 01, de la Colonia Centro de esta Ciudad, C.P. 77000, asistieron: C. Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Jefe del Departamento Administrativo, Mtro. Ángel Florentino González Buenfil, Jefe de Departamento de Seguimiento Programático, Licda. Ivett Rodríguez García, Jefa de Oficina de Vinculación, Licda. Abril del Socorro Baas López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Saraí Borges Castán, Jefa del Departamento de Registro Patrimonial, C. Víctor Manuel Pinzón Aké, Jefe de departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos, y Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, Lic. Rubén Alberto López Molina, Analista Documental de la Procuraduría Fiscal del Estado, C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento; en su carácter de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de la Procuraduría Fiscal, del Centro de Evaluación del Desempeño y del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo; así como de manera virtual a la C. M.A.N. Friné García Polanco, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y el promovedor de la reunión Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación y Presidente del COEPCI; por lo que se procedió a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del citado comité, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Verificación de la existencia de quórum de la sesión ordinaria;
3. Presentación del nuevo miembro del COEPCI, Mtro. Ángel Florentino González Buenfil;

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including the name 'Billy Jean Peña Sosa' and other illegible marks.

II. Se realiza la **Primera Sesión Extraordinaria** del COEPCI de la SEFIPLAN, PROFI, CED e IDEFIN; el día martes 9 de mayo de 2023

ACUERDOS

Primer acuerdo.-Aprobación del Orden del Día. **CUMPLIDO**

Segundo acuerdo.-Informar a las denunciantes que de acuerdo a los lineamientos del COEPCI (Art. 18), cuales son los requisitos que deben presentar para que el Comité la reciba como una Delación. **CUMPLIDO**

Tercer acuerdo.-Solicitar a la Dirección Administrativa su apoyo para la programación de cursos con temas inherentes al COEPCI para sensibilizar al personal de todos los niveles jerárquicos. **CUMPLIDO**

Cuarto acuerdo.-Actualizar el Código de Conducta del COEPCI, de acuerdo al nuevo Código de Ética publicado por la SECOES con Perspectiva de Género. **EN PROCESO**



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 11:11 a.m. del día martes nueve de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en anexo del Palacio de Gobierno Planta Alta, en la avenida 22 de enero, número 01, de la Colonia Centro de esta Ciudad, C.P. 77000, asistieron: C. Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Jefe del Departamento Administrativo, Mtro. Ángel Florentino González Buerfil, Jefe de Departamento de Seguimiento Programático, Licda. Ivett Rodríguez García, Jefa de Oficina de Vinculación, Licda. Abril del Socorro Bass López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Sarai Borges Castán, Jefa del Departamento de Registro Patrimonial, M.A.N. José Alberto Canul Martínez, Director de Archivo General, C. Victor Manuel Plizón Aké, Jefe de departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos, y Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, de manera virtual el C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento; en su carácter de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de la Procuraduría Fiscal, del Centro de Evaluación del Desempeño y del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo; así como la M.A.N. Friné García Polanco, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la Secretaria Ejecutiva del COEPCI, Licda. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos, Jefa del Departamento de Vinculación Municipal; como invitada de la Dirección General Jurídica de la SEFIPLAN la Licda. María del Carmen Cura López, Directora Jurídica de Asuntos Administrativos; y el promovedor de la reunión Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación y Presidente del COEPCI, por lo que se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado comité, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

II. Se realiza la **Tercera Sesión Ordinaria** del COEPCI de la SEFIPLAN, PROFI, CED e IDEFIN El día miércoles 13 de septiembre de 2023

ACUERDOS

Primer acuerdo.- Los miembros propietarios dan por presentada a la nueva miembro del COEPCI, Lic. María del Carmen Cura López. **CUMPLIDO**

Segundo acuerdo.- Los miembros propietarios se dan por enterados de los oficios SECOES/SIV/CGI/CQD/1519/IX/2023 y SECOES/SIV/CGI/CQD/1520/IX/2023, donde señalan la contestación acerca de las delaciones enviadas con anterioridad, siendo la respuesta que dichas delaciones son incompetentes. **CUMPLIDO**

Tercer acuerdo.- Los miembros propietarios enviarán por correo las propuestas de los artículos del código de ética y de conducta que consideren más importantes, para comenzar a girar circulares en las instancias involucradas en el COEPCI. **CUMPLIDO**



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 11:11 a.m. del día martes nueve de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en anexo del Palacio de Gobierno Planta Alta, en la avenida 22 de enero, número 01, de la Colonia Centro de esta Ciudad, C.P. 77000, asistieron: C. Lic. Raúl Valerio Alonzo Esquivel, Jefe del Departamento Administrativo, Mtro. Ángel Florentino González Buerfil, Jefe de Departamento de Seguimiento Programático, Licda. Ivett Rodríguez García, Jefa de Oficina de Vinculación, Licda. Abril del Socorro Bas López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Sarai Borges Castán, Jefa del Departamento de Registro Patrimonial, M.A.N. José Alberto Canul Martínez, Director de Archivo General, C. Víctor Manuel Plizón Aké, Jefe de departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos, y Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, de manera virtual el C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento; en su carácter de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación, de la Procuraduría Fiscal, del Centro de Evaluación del Desempeño y del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo; así como la M.A.N. Friné García Polanco, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la Secretaria Ejecutiva del COEPCI, Licda. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos, Jefa del Departamento de Vinculación Municipal; como invitada de la Dirección General Jurídica de la SEFIPLAN la Licda. María del Carmen Cura López, Directora Jurídica de Asuntos Administrativos; y el promovedor de la reunión Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director de Vinculación para la Planeación y Presidente del COEPCI, por lo que se procedió a celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado comité, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo II, párrafos primero, quinto y sexto, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo" (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

II. Se realiza la **Cuarta Sesión Ordinaria** del COEPCI de la SEFIPLAN e IDEFIN El día **jueves 23 de noviembre de 2023**

ACUERDOS

Primer acuerdo.- Los miembros propietarios del COEPCI aprueban el Orden del día presentado en la presente sesión. **CUMPLIDO**

Segundo acuerdo.- Modificar la nomenclatura del Comité, debido la publicación el 30 de octubre del presente año por la actualización del Reglamento Interior de la SEFIPLAN; en el cual, se presenta la nueva estructura organizacional de la Procuraduría Fiscal y del Centro de Evaluación del Desempeño como unidades administrativas dentro de la SEFIPLAN. **CUMPLIDO**

Tercer acuerdo.- Definir los nombres de los miembros propietarios que van a actualizar el Código de Conducta enfocado con Perspectiva de Género, así como la fecha de entrega para su revisión y posterior publicación. **EN PROCESO**

Cuarto acuerdo. - Cumplir con los artículos 30 y 42 fracción II de los “Lineamientos para la integración y funcionamiento del COEPCI”; respecto al envío de la documentación digital relacionada con los temas a tratar en las sesiones con antelación de *5 días hábiles* a la fecha de las sesiones ordinarias y *2 días hábiles* en caso de sesiones extraordinarias para su análisis. **EN PROCESO**



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

En la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 12:40 p.m. del día jueves veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en anexo del Palacio de Gobierno Planta Alta, en la avenida 22 de enero, número 01, de la Colonia Centro de esta Ciudad, C.P. 77000, asistieron: Mtro. Ángel Florentino González Buenfil, Jefe de Departamento de Seguimiento Programático, Licda. Abril del Socorro Baas López, Secretaria Ejecutiva, Licda. Claudia Sarai Borges Castán, Analista Profesional, C. Victor Manuel Pinzon Aké, Jefe de Departamento de Sistemas de Recursos Federales Transferidos, y Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Lic. Rubén Alberto López Molina, Analista Documental, de manera virtual el C.P. Eduardo José Flores Casares, Director Financiero del Instituto para el Desarrollo y Financiamiento, Licda. María del Carmen Cura López, Directora Jurídica de Asuntos Administrativos; M.A.N. Friné García Polanco, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Mtra. Sidelinda Adriana Rodríguez Ceballos, Jefa del Departamento de Vinculación Municipal y Secretaría Ejecutiva y el promovente de la reunión Lic. Billy Jean Peña Sosa, Director General de Planeación y Presidente del COEPCI; por lo que se procedió a celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 29 de los “Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo” (en adelante “Los Lineamientos”), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el veinticinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida;
2. Verificación de la existencia de quórum de la sesión ordinaria;
3. Presentación del corte parcial del Informe Anual 2023;
4. Asuntos Generales a tratar;
5. Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria.



GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027



SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

A partir del **30 de octubre de 2023** por la actualización del **Reglamento Interior de la SEFIPLAN**; se presenta la **nueva estructura organizacional** de la Procuraduría Fiscal y del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado como unidades administrativas dentro de la SEFIPLAN.

Quedando de la Siguiete manera:

Antes	Ahora
Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaria de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo	Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y Planeación e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo



IV. MICROSITIO DEL COEPCI

El Micrositio del COEPCI, se creó con el propósito de difundir entre los colaboradores de las instituciones que participan (SEFIPLAN e IDEFIN); todas las actividades e información que se llevan a cabo por parte del Comité en el período de su gestión.



Imparcialidad

Principio

Los servidores públicos deben tomar siempre en todo momento, pero y siempre a favor, las personas sin distinción alguna, en cuanto a religión o pertenencia a organizaciones o personas alguna la que implica tomar siempre las mejores decisiones, con imparcialidad, basados en el beneficio colectivo para y especialmente, así como, en el bien común por presentar o informar que beneficien a algunas y perjudiquen a otras.

Igualdad y No Discriminación

Valor

Los servidores públicos pueden ser víctimas o ser los autores de discriminación, por razones de origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud y jurídica, la lengua, la orientación sexual, los antecedentes penales, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o diversidad genética, el estado civil, las ideas políticas, las responsabilidades familiares, el idioma, las características físicas o psicológicas, entre otras.

Normatividad

- Organigrama (2022-2024)
- Código de Conducta de la SEFIPLAN, PROFI, CEDQROO e IDEFIN
- Código de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo
- Guía de Elaboración del Código de Conducta
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley Sistema Anticorrupción Q Roo
- Lineamientos para la Emisión del Código de Ética
- Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés_opt
- Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
- Formato de Denuncia
- Acuerdo de Creación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

2021

- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI 2020
- Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COEPCI 2021
- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COEPCI 2021
- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COEPCI 2021
- Carta compromiso Código de Ética
- Formato de Delación
- Plan de Trabajo 2021 COEPCI
- Resultado de elecciones del COEPCI 2020.pdf

2022

- Acta 1era Sesión Ordinaria 17-Feb
- Acta 2da Sesión Ordinaria 27-Ago
- Acta 3era Sesión Ordinaria 01-Dic
- Acta 1era Sesión Extraordinaria 19-Dic
- Informe 2021.pdf
- Plan de Trabajo 2022 COEPCI.pdf

2023

- Acta 1era Sesión Ordinaria 27-Enero
- Acta 2da Sesión Ordinaria 22-Marzo
- Acta 1era Sesión Extraordinaria 09-Mayo
- Acuse Oficio Entrega de Cartas Compromiso
- Carta Compromiso de Cumplimiento del Código de Conducta
- Formato Delación
- Resultados de la Etapa de Elección del COEPCI
- Plan Anual de Trabajo 2023



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

V. CARTAS COMPROMISO

A fin de cumplir con la suscripción de las Cartas Compromiso del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Entre los meses de marzo y abril de 2023, se recibieron un total de **916** cartas compromiso firmadas; las cuales, fueron remitidas a la Dirección Administrativa para su resguardo en los expedientes de los trabajadores de la SEFIPLAN.



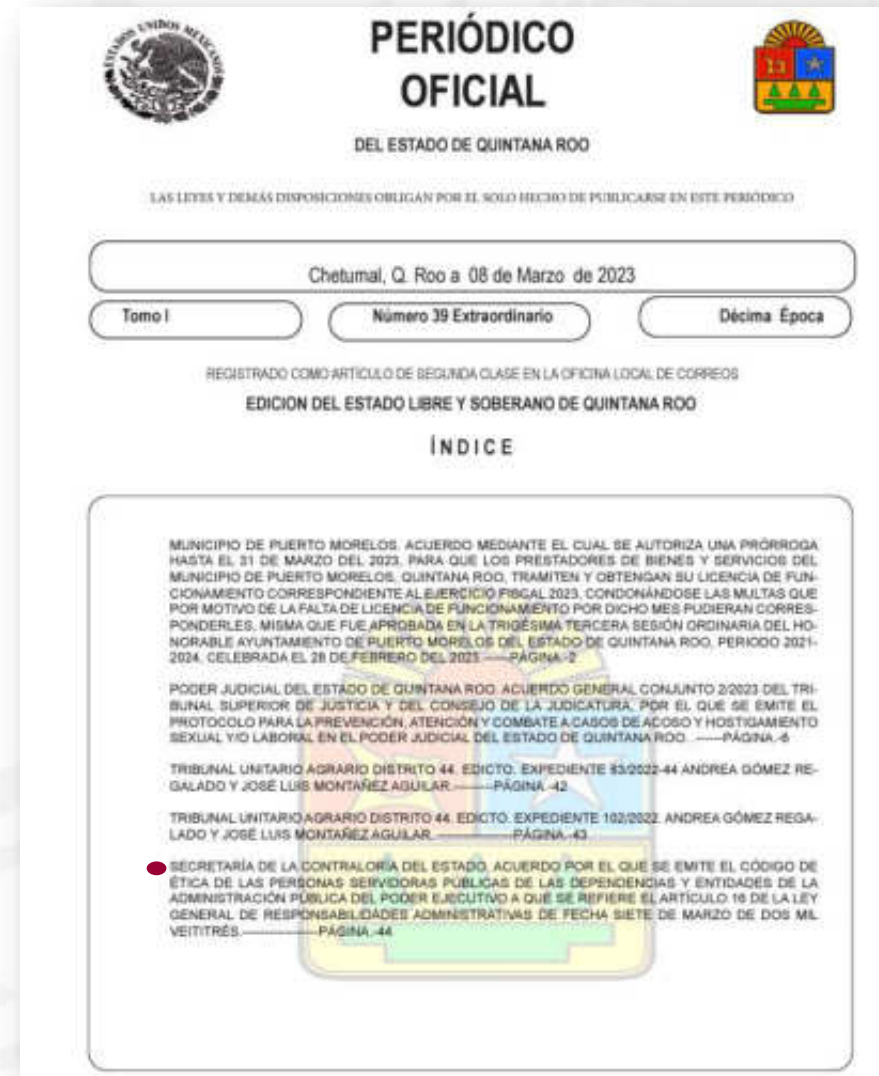
VI. CORREO INSTITUCIONAL



El correo electrónico institucional para el COEPCI es coepci@sefiplan.groo.gob.mx; el cual, se abrió con el propósito de recibir y atender cualquier **DELACIÓN** ocurrida al personal de las instancias vinculadas sobre conductas que contravengan el Código de Ética y de Conducta, Reglas de Integridad y normas que rigen a dicho Comité.

VII. CÓDIGO DE ÉTICA

Fue publicado el Código de Ética por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo; el día **8 de marzo de 2023** en el Periódico Oficial del Estado.



VIII. CAPACITACIONES 2023

Se realizó por parte de la Secretaría de la Contraloría de manera virtual, la siguiente capacitación dirigida a los integrantes del COEPCI. CONCLUIDO.

#	Nombre	Fecha	Hora	Expositor	Duración
1	“Funcionamiento del Comité de Ética y Conflictos de Interés”	Lunes 27 de Febrero	12:00 p.m.	Mtro. Félix Díaz Villalobos SECOES	2:00 horas



Beneficiados: 12 servidores públicos

VIII. CAPACITACIONES 2023

A partir del 6 de julio inicio el “Programa de Reeducación para Hombres y Mujeres” impartido por personal especializado de la Secretaría de Salud en coordinación con el COEPCI; el cual, tuvo una duración de 5 meses consistentes en 25 temas, una sesión por semana, con 2 horas de duración x sesión, dos grupos: mujeres (**lunes**) y hombres (**miércoles**). CONCLUIDO.

Grupo de **Mujeres**



#	MUJERES
	DÍA (LUNES)
1	Construyendo un grupo de Trabajo
2	Mitos y Realidades de la Violencia contra las Mujeres (creencias).
3	La Autonomía y su relación con la toma de decisiones
4	La Autonomía y su relación con la toma de decisiones
5	La autonomía identidad cultural, sexual y generacional toma de decisiones
6	La autonomía y su relación con la toma de decisiones.
7	La autonomía y su relación con la toma de decisiones sobre mi cuerpo.
8	La violencia contra las mujeres como un problema social. De Origen y Actual.
9	La violencia contra las mujeres como un problema social. De Origen y Actual.
10	La violencia contra las mujeres como un problema social. De Origen y Actual.
11	La violencia contra las mujeres como un problema social. De Origen y Actual.
12	La violencia contra las mujeres como un problema social. De Origen y Actual.

13	Cuerpo y Sexualidad
14	Cuerpo y Sexualidad
15	Violencia, decisiones, deseos y derechos
16	Derechos humanos de las mujeres y como ejercerlos
17	Derechos humanos de las mujeres y como ejercerlos
18	Alternativas posibles ante la violencia de la pareja
19	Resiliencia en situaciones de violencia
20	Resiliencia en situaciones de violencia
21	Manejo y resolución de conflictos en la pareja
22	Señales de peligro de violencia en la pareja y como identificarlas
23	Construcción de redes familiares y sociales
24	Construir un plan de seguridad en la vida
25	Integración y recapitulación. Construyendo un plan de vida



VIII. CAPACITACIONES 2023

“Programa de Reeducción para Hombres y Mujeres”

Grupo de **Hombres**

A partir del 6 de julio inicio el “Programa de Reeducción para Hombres y Mujeres” impartido por personal especializado de la Secretaría de Salud en coordinación con el COEPCI; el cual, tuvo una duración de 5 meses, 25 temas, 1 sesión por semana, con 2 horas de duración x sesión, dos grupos: mujeres (**lunes**) y hombres (**miércoles**). CONCLUIDO.

#	HOMBRES
	DÍA (MIÉRCOLES)
1	Integración del grupo
2	La cultura machista
3	Violencia contra la Pareja 1A
4	La violencia contra la mujer como un problema social
5	Violencia contra la Pareja 1A
6	Los derechos humanos de las mujeres
7	Violencia contra la Pareja 1B
8	La construcción social de la masculinidad y la violencia masculina
9	Violencia contra la Pareja 1A
10	La violencia contra las mujeres en los espacios públicos e institucionales
11	Violencia contra la Pareja 1A
12	La violencia en mi familia de origen y actual

13	Violencia contra la Pareja 1B
14	El trabajo domestico
15	Violencia contra la Pareja 1A
16	La autonomía de las mujeres y sus relaciones con la toma de decisiones
17	Violencia contra la Pareja 1A
18	El ejercicio de la paternidad y la violencia contra hijas e hijos
19	Violencia contra la Pareja 1B
20	Mi cuerpo
21	Violencia contra la Pareja 1A
22	El autocuidado de mi cuerpo
23	Violencia contra la Pareja 1A
24	La sexualidad masculina
25	La violencia sexualidad masculina



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

VIII. CAPACITACIONES 2023

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

PROGRAMA DE REEDUCACIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES

GRUPO DE MUJERES



Beneficiadas: **11 Mujeres**

GRUPO DE HOMBRES



Beneficiados: **10 Hombres**

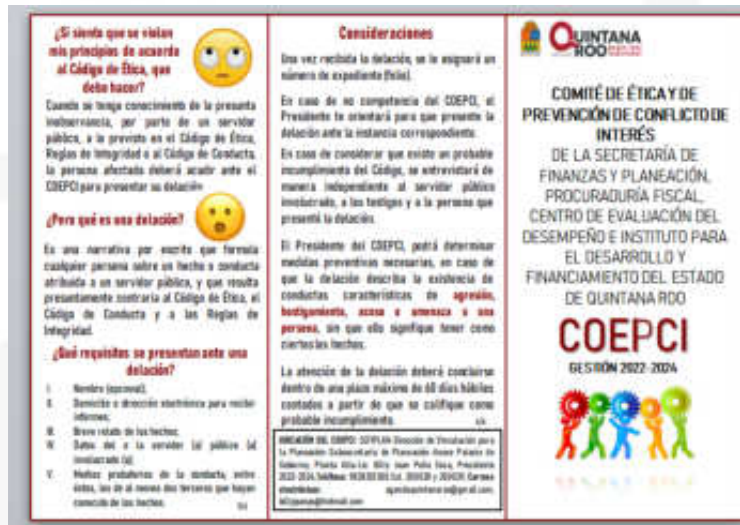
IX. MEDIDAS CORRECTIVAS Y/O AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LA CULTURA DE ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO



El 29 de mayo de 2023 se solicitó a la Dirección General Administrativa a través del Oficio Número SEFIPLAN/SSP/DVP/29052023-142/V/2023; la solicitud para la adquisición e instalación de 2 buzones para quejas y sugerencias al COEPCI; mismo que deberán ubicarse en espacios de alta afluencia de paso de los trabajadores para mejor visibilidad. **EN PROCESO.**

X. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL COEPCI

El día 4 de octubre de 2023, se solicitó a la Dirección General Administrativa a través del Oficio Número SEFIPLAN/SSP/DVP/04052023-195/X/2023, la impresión de 700 trípticos con el propósito de difundir información de interés del COEPCI; el día 25 de octubre a través del Oficio Circular SEFIPLAN/SSP/DVP/25102023-01/X/2023 se distribuyeron los trípticos a las áreas involucradas en el Comité.



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

XI. APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

Del 01 al 19 de Septiembre de 2023, se solicitó a todos los titulares de las instituciones vinculadas al COEPCI, que sus colaboradores contesten el “**cuestionario diagnóstico**”; consistente en 10 reactivos con el fin de conocer la percepción de los trabajadores respecto a temas de ética en su papel de servidores públicos.

**CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO
COEPCI 2023**

En cumplimiento con el Plan de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés "COEPCI" 2023, se realiza el cuestionario de diagnóstico al personal de la SEFIPLAN, PROFI, CEDORRO e IDEFIN sobre temas de Ética, Valores y Principios; en el periodo del 1 al 29 de septiembre del presente.

[Ir de cuenta](#)

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Registrar dianapech.adf@gmail.com como el correo que se incluirá al enviar mi respuesta

AVISO DE PRIVACIDAD PARA LAS ACCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS (COEPCI) DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, DE LA PROCURADURÍA FISCAL, DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO E INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, que nos proporcione, en los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley antes citada y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos Personales recabados en el presente formato serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los miembros que integran el COEPCI, las cartas compromiso del cumplimiento del código de ética de los servidores públicos de las instancias involucradas en el Comité, de la (s) denuncia (s) por Delación (es); asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se haya recabado.

Acepto



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

XI. RESULTADOS CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

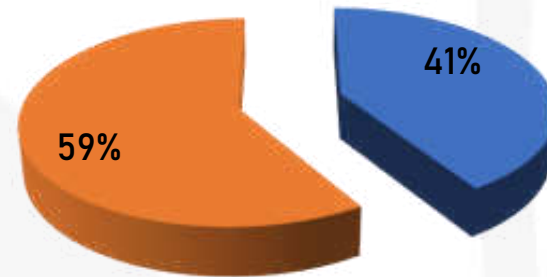
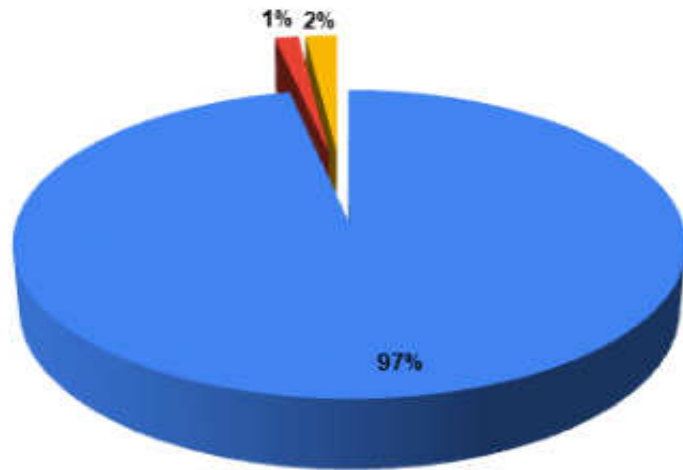
ÁREA ADSCRIPCIÓN	RESPUESTAS	PORCENTUAL
SEFIPLAN	633	97%
PROFI	9	1%
IDEFIN	12	2%
TOTAL ENCUESTADO	654	100%

1. Conoce usted el Micrositio del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Procuraduría Fiscal, Centro de Evaluación del Desempeño e Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Esta

2. ¿Conoce usted quienes son los Servidores Públicos que integran el COEPCI?

■ SI ■ NO

■ SEFIPLAN ■ PROFI ■ IDEFIN ■



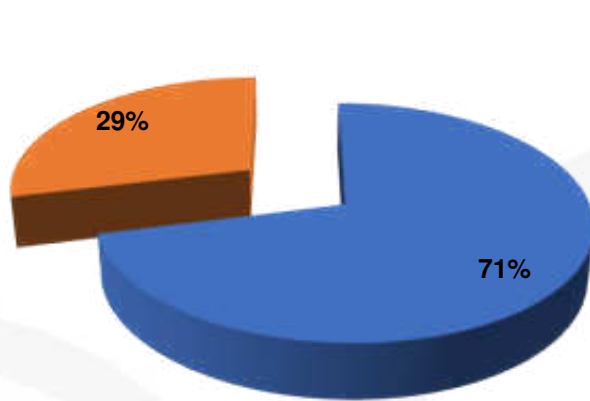
■ SI
■ NO



XI. RESULTADOS CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

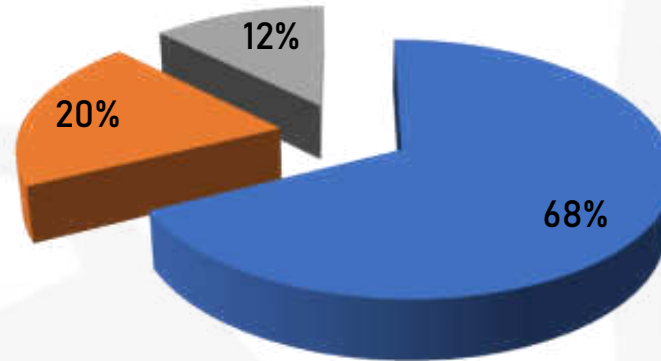
3. ¿Conoce usted el contenido del Código de Conducta que rige a la SEFIPLAN, PROFI, CED E IDEFIN?

■ SI ■ NO



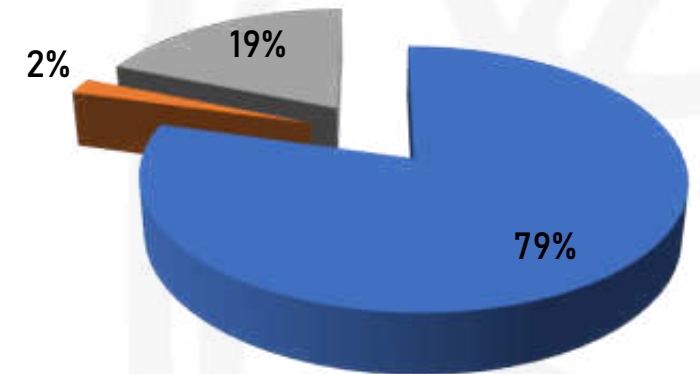
4. ¿Considera que el Código de Conducta es claro y maneja un lenguaje sencillo?

■ ES CLARO ■ ES POCO CLARO ■ NO ES CLARO



5. ¿En su trabajo diario aplica los valores contenidos en el Código de Conducta de la Institución?

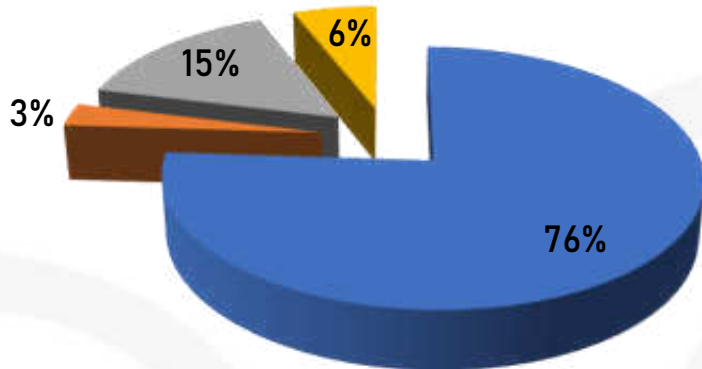
■ SI ■ NO ■ LO DESCONOZCO



XI. RESULTADOS CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

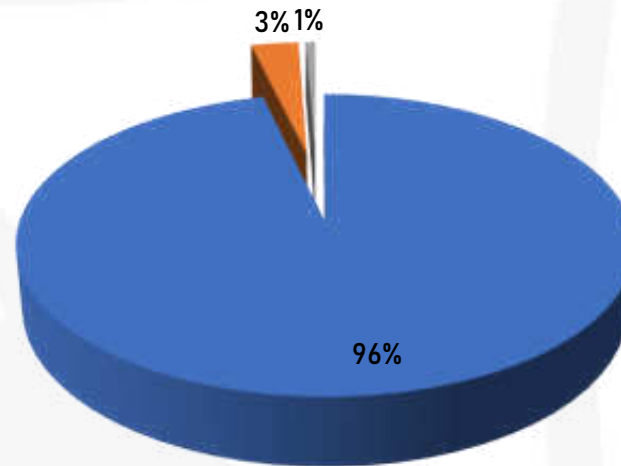
6. ¿Considera que en la Institución de adscripción se le da un trato digno, equitativo e incluyente?

■ SI ■ NO ■ ALGUNAS VECES ■ CASI SIEMPRE



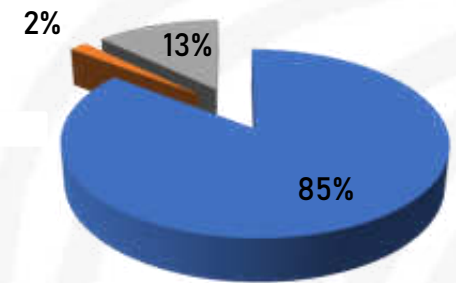
7. ¿Considera importante que se cuente con un Código de Conducta en la Institución?

■ ES MUY IMPORTANTE ■ ES POCO IMPORTANTE
■ NO ES IMPORTANTE



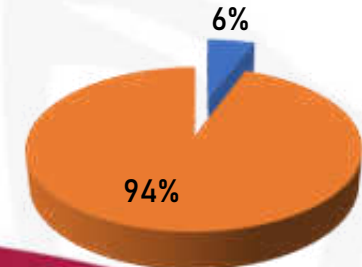
8. ¿El Código de Conducta le permite recordar con facilidad los valores de la Institución en la cual trabaja?

■ SI ■ NO ■ LO DESCONOZCO



9. ¿Tiene alguna propuesta o sugerencia para mejorar el contenido del Código de Conducta?

■ SI ■ NO



XI. RESULTADOS CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO

10. En caso de responder afirmativamente la pregunta anterior, cuál es su propuesta:

❖ Ver la forma en se aplique el código de conducta mayormente en los jefes de departamento.

❖ Hace falta reforzar más estos temas con los superiores no solo con los mandos bajos.

❖ Que se den cursos

❖ Publicarlo en todos los medios

- ❖ "pegar en todas las áreas el código de conducta de ética, realizar constantemente (1 vez al mes) campañas sobre la importancia).
- ❖ Supervisar físicamente el desempeño de todos los servidores públicos.
- ❖ Realizar anotaciones sobre conductas sospechosas que puedan estar afectando el desempeño irregular del servidor público con el fin de evitar el hostigamiento y acoso laboral, sea quien sea, sin importar rango."

❖ Que los funcionarios, lo lean con detenimiento entendimiento y lo apliquen hacia sus subordinados, considero que muchos (as) de los nuevos funcionarios no han leído para su aplicación este código de conducta.

**ESTAS SON ALGUNAS SUGERENCIAS EXTRAIDAS DE LA RESPUESTA 10 DEL CUESTIONARIO DIAGNÓSTICO*

XII. DELACIONES RECIBIDAS

Al cierre del año 2023 se atendieron en el COEPCI, 5 delaciones sobre hechos y conductas contrarias al Código de Ética y Conducta:

DELACIÓN/FOLIO	SUPUESTA MANIFESTACIÓN DE LOS HECHOS	ESTATUS
COEPCI/23012023-001	ACOSO SEXUAL	ATENDIDA ACUERDO DE INCOMPETENCIA
COEPCI/25012023-002	MANIFESTACIÓN CIUDADANA SOBRE MALTRATO DE FUNCIONARIO PÚBLICO	ATENDIDA
COEPCI/03032023-003	CONTRADEMANDA SOBRE ACOSO SEXUAL	ATENDIDA ACUERDO DE INCOMPETENCIA
COEPCI/11042023-004	ACOSO LABORAL	ATENDIDA
COEPCI/20042023-005	ACOSO LABORAL	ATENDIDA



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN